

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL (SPAR)

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

El Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR) tiene por finalidad ejecutar en el ámbito de la provincia obras de saneamiento, desarrollar e implementar la Política Provincial en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento rural, estimulando la organización comunitaria.

Prevé organizar y supervisar las obras de saneamiento tendiendo a la mejor utilización y preservación de los recursos hídricos en una tarea concertada, en pautas y acciones, con otros organismos nacionales, provinciales y municipales.

Además, organiza y dirige actividades relacionadas con el asesoramiento de la explotación de los servicios incluyendo planes de mejoramiento de la gestión en entes beneficiarios.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA: ACE 0001
NOMBRE: PRESIDENCIA
U.E.R.: PRESIDENCIA

La actividad tiene por objeto coordinar la evaluación del estado de situación y necesidades, determinando las prioridades y urgencias en el mapa geográfico rural, focalizándose en las localidades de hasta 30.000 habitantes, respecto al suministro de agua potable y desagües cloacales, dentro del ámbito de competencia del organismo.

Planifica y coordina la construcción y mantenimiento de las obras de agua potable y saneamiento y fiscaliza la selección de localidades y municipios de acuerdo a las posibilidades de financiamiento, estado sanitario y posibilidades técnicas.

PROGRAMA: ACE 0002
NOMBRE: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
U.E.R.: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

La actividad tiene por objeto planificar, proponer y coordinar, dentro del ámbito del organismo, las acciones que conduzcan a la evaluación de nuevas tecnologías adecuadas a las necesidades sanitarias y a la elaboración de proyectos y la ejecución de obras de abastecimiento de agua potable.

Asimismo coordina las pautas y acciones de las áreas a su cargo de acuerdo con la competencia asignada a fin de unificar los criterios técnicos dentro del área y compatibilizarlos con los criterios económicos e institucionales propuestos por las otras áreas. Apoya técnicamente a los prestadores de servicios a fin de lograr el mejoramiento de las prestaciones existentes y la generación de nuevos servicios, como así también la asesoría técnica para la ejecución de proyectos, licitaciones de obras, dirección de obras de ampliaciones, readecuaciones, redeterminaciones y mejoramientos ejecutados por los mismos.

PROGRAMA: ACE 0003
NOMBRE: DIRECCIÓN DE RELACIONES COMUNITARIAS Y SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN
U.E.R.: DIRECCIÓN DE RELACIONES COMUNITARIAS Y SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN

Tiene por objeto promover y coordinar a nivel provincial la participación activa de las comunidades en el mantenimiento de los servicios existentes de acuerdo a los lineamientos del organismo.

Coordina la transferencia de las obras de agua y desagües cloacales, al prestador de servicios que corresponda a la localización de cada obra. Desarrolla los lineamientos que permitan un efectivo compromiso de la comunidad con el emprendimiento realizado o a realizar, asegurando la inserción comunitaria en la administración de los servicios de saneamiento que impulsa el organismo.

Trabaja en definir los aspectos sociales relacionados con los programas de saneamiento rural que aplica el organismo, delimitando la injerencia y la colaboración que deben prestar las distintas dependencias en su interrelación con las comunidades beneficiadas o a beneficiar.

También tiene por objeto evaluar y aprobar los diseños de sistemas de agua potable, desagües cloacales, promover las aplicaciones de nuevas tecnologías y llevar cabo el análisis de la demanda de nuevos servicios en la provincia en el ámbito de la competencia del Organismo, identificando localidades de acuerdo a un orden de prioridades sanitarias y factibilidad técnica, de acuerdo a lo que informe el mapa de riesgo sanitario Rural.

Entre otros, planifica los aspectos técnicos relacionados con los programas de saneamiento que aplica el Organismo, requiriendo a las áreas correspondientes los datos básicos para la realización de los mismos a nivel de prefactibilidad, factibilidad y proyecto ejecutivo.

Además, monitorea la calidad químico-bacteriológica del agua de consumo en localidades servidas por Organismo, a los fines de los estudios hidrogeológicos.

Desarrolla y alienta políticas sociales y de educación ambiental referidas a la importancia que adquiere en el mundo la conservación y el cuidado de los recursos estratégicos no renovables.

PROGRAMA: ACE 0004
NOMBRE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
U.E.R.: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

La actividad tiene por objeto la implementación de acciones tendientes a la generación de recursos para el financiamiento de proyectos, obras y estudios que permitan el abastecimiento de agua potable y saneamiento, así como también, recabar la información necesaria de las dependencias del Organismo a fin de elaborar y proponer anteproyectos del presupuesto de gastos y cálculo de recursos del mismo, verificando el cumplimiento de la normativas vigentes.

Entre otros, programa y controla los actos administrativos vinculados con la gestión contable, económica y financiera en el ámbito del Organismo.

Asimismo supervisa, controla y gestiona las acciones relacionadas con el registro de los bienes patrimoniales, compras, contrataciones y liquidación de haberes al personal. Se encarga de realizar transferencias y efectuar pagos de obras y servicios. También realiza las retenciones impositivas y se seguridad social de acuerdo a las normas vigentes.

PROGRAMA: ACE 0005

NOMBRE: DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

U.E.R.: DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Se dedica a planificar y ejecutar la política institucional y comunicacional promoviendo la articulación de las relaciones del organismo con otras instituciones personas o municipios. Mejorar los procesos internos del organismo a partir de la implementación de nuevas tecnologías de la información.

PROGRAMA: PRG 0001

NOMBRE: AGUA POTABLE

U.E.R.: DIVISIÓN AGUA

El programa tiene por objeto el diseño y ejecución de obras de agua potable en núcleos urbanos del ámbito rural de la Provincia. Además, implementa y coordina emprendimientos que constituyen un invaluable aporte a la salubridad pública de nuestras comunidades rurales y consolida la infraestructura para el desarrollo sustentable, la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

Asimismo representa un factor movilizador de la participación municipal y comunitaria en la concreción de equipamientos y organización de la provisión de servicios. Realiza entre otros los estudios de factibilidad técnico- económica de los proyectos de obras de agua potable y supervisa los relevamientos planialtimétricos de las obras de agua potable a proyectar.

Supervisa el diseño y pliegos de licitación de las obras de agua potable de acuerdo a los datos relevados, normas generales de aplicación, legislación vigente y requisitos de los organismos de financiamiento.

Provee asistencia técnica durante la ejecución de la obra para una correcta interpretación del proyecto.

Investiga y desarrolla nuevas técnicas y materiales para optimizar los diseños, en colaboración con las empresas privadas, organismos sanitarios, centros de investigación universitaria y otras entidades.

Código de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Programado 2017
1.1	Red de agua potable	Conexiones	P.F.	50.460
		Habitantes	P.F.	181.260
3.1	Perforación de pozos para la provisión de agua	habitantes	P.F.	16

METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.L.)

PROGRAMA: PRG 0002

NOMBRE: DESAGÜES CLOCALES

U.E.R.: DIVISIÓN CLOACAS

El programa tiene por objeto el diseño y ejecución de obras de desagües cloacales en núcleos urbanos del ámbito rural de la Provincia.

Implementa y coordina emprendimientos que constituyen un invaluable aporte a la salubridad pública de nuestras comunidades rurales y consolida la infraestructura para el desarrollo sustentable, la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

Asimismo representa un factor movilizador de la participación municipal y comunitaria en la concreción de equipamientos y organización de la provisión de servicios. Desarrolla las siguientes actividades:

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

- Realiza los estudios de factibilidad técnico-económica de los proyectos de obras de desagües cloacales,
- Supervisa los relevamientos planialtimétricos de la obras de desagües cloacales a proyectar.
- Supervisa el diseño y pliegos de licitación de las obras de desagües cloacales de acuerdo a los datos relevados, normas generales de aplicación, legislación vigente y requisitos de los organismos de financiamiento.
- Provee asistencia técnica durante la ejecución de la obra para una correcta interpretación del proyecto.
- Investiga y desarrolla nuevas técnicas y materiales para optimizar los diseños, en colaboración con las empresas privadas, organismos sanitarios, centros de investigación universitaria y otras entidades.

Código de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Programado 2017
1.1	Reacondicionamiento de Plantas depuradora de líquidos cloacales	Habitantes	P.F.	68.409
1.2	Colector y desagües cloacales	Conexiones	P.F.	17.411
		Habitantes	P.F.	93.585
METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)				

PROGRAMA: PRG 0004
NOMBRE: PROARSA
U.E.R.: PRESIDENCIA

El programa tiene por objetivo el financiamiento de obras y adquisición de equipamiento tendiente a prevenir y/o reducir el riesgo de enfermedades de origen hídrico-sanitario de la población que se encuentra en una situación de saneamiento básico vulnerable.

Código de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Programado 2017
1.1	Red de agua potable	Conexiones	P.F.	7.593
		Habitantes	P.F.	25.934
1.2	Desagües cloacales	Conexiones	P.F.	1.580
		Habitantes	P.F.	5.262
1.3	Plantas de tratamiento de líquidos cloacales	habitantes	P.F.	22.903
METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)				

PROGRAMA: PRG 0005
NOMBRE: PROAS / BID
U.E.R.: PRESIDENCIA

El programa tiene por objeto contribuir al financiamiento de obras de saneamiento en localidades o núcleos urbanos del ámbito rural de la Provincia.

Dicha asistencia constituye un considerable aporte a la salubridad pública de nuestras comunidades rurales y consolida la infraestructura para el desarrollo sustentable, la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

Asimismo representa un factor movilizador de la participación municipal y comunitaria en la concreción de equipamientos y organización de la provisión de servicios.

Código de Meta	Denominación de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Programado 2017
1.1	Desagües Cloacales	Habitantes	P.F.	58.000
METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)				

PROGRAMA: PRG 0006
NOMBRE: ASISTENCIA A MUNICIPIOS
U.E.R.: PRESIDENCIA

Consiste en la firma de convenios entre Municipios para la entrega de subsidios destinados a financiar la ejecución de diversas obras relacionadas con la rehabilitación, expansión y/o refuncionalización de los servicios de agua y desagües cloacales.